



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud
ACTA
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las diez horas del día dieciseis de julio del dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los Cc. Paulina Beverido Sustaeta, Patricia Pavón León, Ma. Sobeida Leticia Blázquez Morales, investigadoras, Juan Carlos Rodríguez Alba, en su carácter de Consejero-Investigador y María Gabriela Nachón García, Directora, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Ciencias de la Salud de la Universidad Veracruzana, reunidos de manera virtual, para tratar los siguientes puntos. -----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum
- 2.- Lectura y aprobación de acta de la sesión anterior
- 3.- Analizar y aprobar en su caso, la petición mediante oficio No. SC.MCS/148/21 que presenta la Dra. Elisa H. Tamariz Domínguez, Coordinadora de la Maestría en Ciencias de la Salud, para que se someta a consideración del H. Consejo Técnico, la solicitud de la estudiante Fátima Hernández Serrano, Matrícula S19019925, para realizar una estancia de investigación en línea bajo la asesoría de la Dra. Patricia Martínez Lanz, Coordinadora del Centro de Investigación Interdisciplinaria de la Universidad Anáhuac, campus México, la estancia constó de 45 horas en las fechas del 14 al 23 de junio del año en curso, con sesiones de cinco horas. Justifica que ésto se debió a la situación actual de contingencia sanitaria.
- 4.- Asuntos Generales.

ACUERDOS:

PRIMERO. Se contó con la asistencia del total de los integrantes del H. Consejo Técnico. -----

SEGUNDO. Se aprueba acta de la sesión anterior. -----

TERCERO. Se analiza la petición formulada por la estudiante de la Maestría en Ciencias de la Salud, Fátima Hernández Serrano, Matrícula S19019925, donde solicita se avale la estancia de investigación en línea que realizó, bajo la asesoría de la Dra. Patricia Martínez Lanz, Coordinadora del Centro de Investigación Interdisciplinaria de la Universidad Anáhuac, campus México, la estancia constó de 45 horas en las fechas: del 14 al 23 de junio del año en curso, con sesiones de cinco horas. Justifica que ésto se debió a la situación actual de contingencia sanitaria. -----

EL H. CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD, AVALA LA ESTANCIA DE INVESTIGACIÓN EN LÍNEA, REALIZADA POR LA ESTUDIANTE DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA SALUD, FÁTIMA HERNÁNDEZ SERRANO, MATRÍCULA S19019925, BAJO LA ASESORÍA DE LA DRA. PATRICIA MARTÍNEZ LANZ, COORDINADORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN INTERDISCIPLINARIA DE LA UNIVERSIDAD ANÁHUAC, CAMPUS MÉXICO, LA ESTANCIA CONSTÓ DE 45 HORAS EN LAS FECHAS DEL 14 AL 23 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, CON SESIONES DE CINCO HORAS. -----



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud
ACTA
Consejo Técnico**

CUARTO. No hubo asuntos generales que tratar. -----
No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las diez treinta horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ ALBA
CONSEJERO-INVESTIGADOR

PAULINA BEVERIDO SUSTAETA
INVESTIGADORA

PATRICIA PAVÓN LEÓN
INVESTIGADORA

MA. SOBEIDA LETICIA BLÁZQUEZ MORALES
INVESTIGADORA

MARÍA GABRIELA NACHÓN GARCÍA,
DIRECTORA